



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ ESTADO VERDE PROCHILE

En Santiago a 22 de agosto de 2022, el Presidente Ejecutivo del Comité Estado Verde en ejercicio, Sr. Leonardo Banda Maldonado, ha convocado a esta reunión para constituir el Comité Estado Verde de PROCHILE, con sede en Teatinos 180 Piso 10, para todos los efectos, en conformidad a lo establecido en las bases del programa Estado Verde del Ministerio del Medio Ambiente.

El Comité de Estado Verde será un órgano de carácter propositivo y consultivo que representa a los funcionarios/as incentivando la participación y compromiso con el cuidado del medio ambiente.

La autoridad máxima de PROCHILE en conjunto con los subdirectores, han designado a las siguientes personas como representantes del servicio ante el comité:

Karin Schmeisser	Dirección de Asuntos Jurídicos
Patricia Gillibrand	Departamento Compras
Benjamín Coderch	Departamento de Informática
Claudio Osorio	Departamento Gestión de Personas
Yerko Martínez	Departamento Dirección Desarrollo Estratégico
Marcela Martínez	Departamento Dirección Comunicaciones Estratégicas
Pablo Lobos	Departamento Dirección de Marketing y Eventos
Sandra Merino	Dirección Nacional
Ángel Gallardo	Dirección Internacional

Conjuntamente, la autoridad máxima de PROCHILE ha acordado nombrar a las siguientes personas en los cargos descritos y que formen parte del comité:

Presidencia Ejecutiva	Leonardo Banda	Director Dirección Administrativa
Secretaría	Paula Salame	Gabinete
Coordinación Técnica	Marco Gallardo	Subdepartamento Sostenibilidad

Las funciones principales del comité que se constituye serán: Realizar reuniones de trabajo en forma periódica; Cooperar en las etapas de diagnóstico, diseño plan anula e informes en las etapas de pre-acreditación; Cooperar en la ejecución del plan, informe final y, en la etapa de acreditación; Cooperar con la implementación del programa en el nivel central del servicio, como también, en que se instale de forma paulatina en las sedes regionales; Supervisar el cumplimiento de las metas ambientales propuestas; Difundir en sus respectivas áreas de trabajo los niveles de cumplimiento y los desafíos en las diversas etapas de la acreditación que se estén desarrollando, siendo un canal de información para el funcionario.

El Comité Estado Verde iniciará sus funciones a contar del 22 de agosto de 2022, realizando su primera reunión el mismo día.



Presidencia Ejecutiva CEV



Secretaría CEV